

LATINTOUR CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2019**

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía LATINTOUR CIA. LTDA., está constituida en la República del Ecuador, en el mes de agosto de 1987 y su objeto principal es la operación turística dentro y fuera del país que comprende las diversas formas de organización de viajes y visitas, mediante modalidades como turismo cultural, patrimonial, etnoturismo, turismo de aventura, turismo deportivo, ecoturismo, turismo rural, turismo educativo-científico y otros tipos de operación o modalidad que sean aceptados por el ente regulador.

Los estados financieros de LATINTOUR CIA. LTDA., para el periodo terminado al 31 DE DICIEMBRE 2019, fueron aprobados y autorizados por la Administración para su emisión el 14 abril del 2020

En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son basadas en condiciones de crédito normales.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

2.5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en las Notas 6 y 7.

La Administración de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Administración analiza los movimientos en los valores de los activos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

2.6 Inventarios

Se encuentra valuados como sigue:

Los inventarios de medicinas y suministros hospitalarios: al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

2.7 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son registradas a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada. El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Las reparaciones y mantenimientos que no significan un aumento de la vida útil de los mismos, se incluyen en los resultados del ejercicio que ocurren y se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales.

La depreciación se calcula sobre el costo total de los activos y se deprecia de acuerdo al método de línea recta en función de la vida útil estimada. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios, instalaciones y Locales	20
Equipo flotante	20
Muebles y Enseres	10
Maquinaria y Equipo	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

La compañía no considera el valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación.

La compañía considera como activos sujetos a capitalización a partir de los US \$ 400,00.

2.7.1 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 Activos intangibles

2.8.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.9 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período la compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro y reversiones, se reconocen inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2019, no se determinó deterioro de activos tangibles e intangibles.

2.10 Obligaciones bancarias

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.11 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales se revelan en las Notas 12 y 13.

La Administración de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Administración analiza los movimientos en los valores de los pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

2.12 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

2.12.1 Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta, la cual para el ejercicio 2019 es del 25%.

2.12.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida que exista otro resultado integral o se registre directamente en el patrimonio.

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

2.14 Beneficios a empleados

2.14.1 Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

2.14.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado en base al correspondiente cálculo matemático actuarial, realizado por un profesional independiente, y es determinado, utilizando el *Método de la Unidad de Crédito Proyectada*, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y/o pérdidas actuariales se reconocen en la cuenta patrimonial Otro Resultado Integral. Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generen, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía para el año 2019, realizó el estudio actuarial con la compañía Actuaría Consultores

2.14.3 Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades líquidas del ejercicio antes de impuestos. Es política de la compañía efectuar la provisión en el ejercicio en que ocurren.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.16 Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.17 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.18 Gastos financieros

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un período sustancial de tiempo para su uso, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por préstamos se registran como gastos en el período en que se incurren.

2.19 Activos y Pasivos Financieros

Todas las compras y ventas regulares de activos financieros, son reconocidas y dadas de baja a la fecha de transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o a su valor razonable.

Los pasivos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y sólo si, las obligaciones de la misma se cancelan o han expirado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables en la Compañía.

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones, que la administración efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los importes reconocidos en los estados financieros.

3.1.1 Evaluación del modelo de negocio.

La Compañía determina el modelo de negocios a un nivel que refleja como los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo como se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño de los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos.

La Compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado o valor razonable, que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo de negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de la Compañía de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los periodos de reporte.

3.2 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el periodo que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

3.2.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2019, **LATINTOUR CÍA. LTDA.**, no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

3.2.2 Vida útil de propiedades, planta y equipo

Como se describe en la Nota 2.7, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada periodo anual.

3.2.3 Valuación de los instrumentos financieros.

La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

4.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realiza transacciones con clientes que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por clientes distribuidos entre diversas industrias, comercios y áreas geográficas. La evaluación de crédito es continua y se realiza sobre la condición financiera del cliente y el saldo de cuentas por cobrar.

4.3 Riesgo de liquidez

La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos (de requerirse). El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de 12 meses podría ser refinanciada sin problema con los actuales prestamistas si esto fuera necesario.

Los pasivos financieros tienen un vencimiento a menos de 12 meses, excepto por las obligaciones financieras y otros pasivos a largo plazo registradas al 31 DE DICIEMBRE 2019.

4.4 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de instrumentos financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con las obligaciones financieras con tasas de intereses reajustables.

4.5 Gestión de capital

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar que ésta mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas.

Al 31 de diciembre del 2019, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

4.6 Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: en el mercado principal del activo o pasivo; o en ausencia del mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se compone de las siguientes cuentas:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2019</i>	<i>2018</i>
Caja	60	60
Depósitos en Cuentas Corrientes Locales	26,832	83,472
Depósitos en Cuentas del Exterior	14,147	12,840
Inversiones en Bancos Locales	251,375	760,000
Total	292,414	856,373

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Compuesto por:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2019</i>	<i>2018</i>
Clientes no relacionados	5,549	0
Intereses por cobrar	0	12,965
Anticipos a proveedores	358,411	28,413
Gastos pagados por anticipado	21,179	21,580
Total	385,139	62,958

Al 31 de diciembre del 2019, la cuenta Anticipos a proveedores la componen USD \$280.000,00 entregados como adelanto a la compra de un bien inmueble ubicado en Puerto Ayora y USD \$50.000,00 para un bien inmueble en Quito, que serán destinados a las actividades normales de la compañía.

Al 31 de diciembre la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

(1) La Compañía considera que no requiere hacer provisión de incobrables dado que sus cuentas de clientes se liquidan sin vencimientos

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Esta cuenta se compone de:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2019</i>	<i>2018</i>
Crédito Tributario Iva	82,279	115,167
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	0	35
Notas de crédito desmaterializadas	50,962	16,101
Total	133,241	131,303

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2019</i>	<i>2018</i>
Costo	1,083,227	1,051,743
Depreciación acumulada	-508,400	-374,827
Total	574,827	676,917
Clasificación		
Terrenos	0	0
Edificios	100,000	100,000
Vehículos marítimos	644,713	644,713
Maquinaria y Herramientas	227,924	196,441
Vehículos terrestres	36,877	36,877
Muebles y enseres	5,056	5,056
Equipos de computación	8,183	8,183
Construcciones en curso	60,474	60,474
Total	1,083,227	1,051,743

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

Costo	Edificios	Vehículos marítimos	Maquinaria y Herramientas	Vehículos terrestres	Muebles y enseres	Equipos de computación	Construcciones en curso	Total
Saldo diciembre 31, 2018	100,000	644,713	196,441	36,877	5,056	8,183	60,474	1,051,743
Adquisiciones	0	0	31,484	0	0	0	0	31,484
Saldo diciembre 31, 2019	100,000	644,713	227,924	36,877	5,056	8,183	60,474	1,083,227

Depreciación acumulada	Edificios	Vehículos marítimos	Maquinaria y Herramientas	Vehículos terrestres	Muebles y enseres	Equipos de computación	Construcciones en curso	Total
Saldo diciembre 31, 2018	3,250	189,321	143,943	25,656	600	6,513	5,543	374,827
Depreciación del año	5,000	32,236	33,381	6,375	506	1,145	54,930	133,573
Saldo diciembre 31, 2019	8,250	221,557	177,324	32,032	1,105	7,658	60,474	508,400
Saldo neto diciembre 31, 2019	91,750	423,156	50,600	4,845	3,950	525	0	574,827

9. IMPUESTOS DIFERIDOS

	<u>Saldos al comienzo</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Saldos al fin de año</u>
Año 2019			
<u>Diferencias temporarias</u>			
Jubilación patronal	10,901	3,431	7,470
Desahucio	3,894	1,329	2,566

10. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR (PROVEEDORES)

El detalle de esta cuenta es como sigue:

	2018	2017
Sobregiro bancos locales (Banco Internacional)	7,880	0
Proveedores Nacionales	33,164	19,303
Anticipos clientes ⁽³⁾	360,316	731,316
Total	401,359	750,619

⁽³⁾ Corresponde a los anticipos entregados por los clientes previo a la operación del tour

11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31, 2019	2018
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta a pagar	88,743	73,778
Compensación impuesto a la renta diferido	-4,760	0
Total	83,982	73,778

Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	Diciembre 31, 2019	2018
Utilidad Antes de la Participación de Empleados y Trabajadores e Impuesto a la Renta	553,800	415,795
(-) 15% Participación Trabajadores	(83,070)	(62,369)
(+) Gastos no Deducibles	3,958	64,760
(+) Participación a trabajadores por ingresos exentos	-	3,000
(-) Ingresos exentos	-	(20,000)
Base Imponible	474,688	401,186
Impuesto a la renta causado ⁽⁵⁾	118,672	100,297
Gasto impuesto a la renta diferido	-	(14,797)
Impuesto a la renta corriente y diferido	118,672	85,500
Anticipo calculado ⁽⁶⁾	27,154	26,027
Impuesto a la renta cargado a resultados	118,672	85,500

⁽⁵⁾ De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

⁽⁶⁾ A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados: industrial, agroindustrial y agrosociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

Reformas a varios cuerpos legales:

Impuesto a la Renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.

12. PROVISIONES

	2019	2018
Obligaciones con el IESS	23,091	21,551
Participación a trabajadores	83,070	62,369
Beneficios de Ley a Empleados	37,080	27,541
Total	143,241	111,461

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación de beneficios definidos es como sigue:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	2019	2018
Jubilación Patronal	176,229	315,399
Bonificación por Desahucio	57,535	55,306
Saldo al final del año	233,764	370,705

Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador.

(+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos cinco años, multiplicado por los años de servicio

Al valor obtenido, la Compañía tiene derecho a que se rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomará en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Beneficios por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

A continuación se detalla el movimiento de las cuentas de jubilación patronal y desahucio

	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero del 2017	290,863	81,980	372,843
Costo laboral por servicios actuales	33,930	9,666	43,596
Costo financiero	23,348	6,561	29,909
Pérdidas (Ganancias) actuariales	3,805	-1,140	2,665
Beneficios pagados	-18,068	-41,761	-59,829
Costo de servicios pasados	-18,479	-	-18,479
Al 31 de diciembre 2018	315,399	55,306	370,705
Movimientos 2019			-
Costo laboral por servicios actuales	39,453	11,813	51,266
Costo financiero	23,680	6,798	30,478
Pérdidas (Ganancias) actuariales	-51,448	-15,511	-66,959
Beneficios pagados	-149,469	-871	-150,340
Efecto reducciones anticipadas	-1,386	-	-1,386
Al 31 de diciembre 2019	176,229	57,535	233,764

El movimiento de las cuentas anteriormente descritas, en el estado de resultados, son:

	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
2018			
Costo laboral por servicios actuales	1,188	-33,235	-32,047
Costo financiero	23,348	6,561	29,909
TOTAL	24,536	-26,674	-2,138
2019			
Costo laboral por servicios actuales	39,453	8,423	47,876
Costo financiero	23,680	4,612	28,292
TOTAL	63,133	13,035	76,168

14. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía es de USD \$ 150.000,00, dividido en ciento cincuenta mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

15. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad líquida anual, debe transferirse una cantidad no menor del 5% para formar la Reserva Legal hasta que esta alcance por lo menos el 20% del Capital Social. Dicha Reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 DE DICIEMBRE 2019, la Compañía, no realizó la apropiación de esta reserva, ya que generó pérdida en el resultado del ejercicio mencionado.

16. UTILIDADES RETENIDAS

Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2019</i>	<i>2018</i>
Utilidades retenidas-distribuible	352,058	267,926
Distribución de dividendos	-	(267,926)
Total	352,058	-

17. COSTO DE VENTAS

Compuesto por:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2019</i>	<i>2018</i>
Alimentos, víveres y servicios pasajeros	598,655	609,934
Impuestos, contribuciones y matrículas	19,145	17,287
Suministros y materiales	17,499	12,914
Consumo de combustible	97,869	101,047
Depreciación y amortización	75,520	78,187
Honorarios profesionales	149,454	168,694
Jubilación patronal y desahucio	8,039	34,968
Otros	8,368	13,111
Participación trabajadores	41,535	31,185
Remuneraciones y beneficios	588,766	593,325
Reparación y mantenimiento	402,705	416,864
Seguros	80,092	73,671
Transportes	573,368	545,558
Total	2,661,016	2,696,745

18. GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS

Compuesto por:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2019</i>	<i>2018</i>
Impuestos, contribuciones y matrículas	72,538	42,031
Gastos de viaje	672	3,619
Suministros y materiales	6,118	3,394
Consumo de combustible	2,613	2,578
Depreciación y amortización	6,651	9,754
Honorarios profesionales	32,655	8,560
Jubilación patronal y desahucio	6,805	34,968
Otros	10,629	10,300
Participación trabajadores	41,535	31,185
Promoción y publicidad	38,913	41,488
Remuneraciones y beneficios	421,365	602,637
Reparación y mantenimiento	2,468	11,792
Seguros	0	3,126
Servicios básicos	9,616	10,031
Transportes	0	532
Total	652,579	815,995

Los estados financieros y las declaraciones de impuestos de la compañía son sujetos de revisión por parte de la Administración Tributaria (SRI), por los años 2016 al 2019.

19. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de las operaciones con partes relacionadas se describe a continuación:

	<i>Diciembre 31,</i>	
	<i>2019</i>	<i>2018</i>
Operaciones de activo (anticipo compra inmuebles)	320,000	-
Operaciones de resultados (neto)	65,648	5,000
Total	385,648	5,000

20. HECHOS OCURRIDOS LUEGO DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión del informe el 07 de abril del 2020, se pudieron identificar ciertos hechos que pueden afectar de manera significativa la posición financiera de la compañía y la continuidad de sus operaciones. A continuación detallamos una secuencia de lo sucedido y los posibles efectos subsecuentes. El 29 de febrero del 2020 llega al Ecuador el primer paciente infectado con el COVID-19, tras los continuos contagios y aumento de infectados el 12 de marzo del 2020 el gobierno Nacional decide aplicar una serie de medidas frente a la Emergencia Sanitaria. Las medidas incluyen restricción de la movilidad, suspensión de trabajo presencial, suspensión de actividades comerciales a excepción de los que expendan producto de primera necesidad, aislamiento domiciliario de extranjeros que hayan visitado países con incidencia del virus COVID-19. Posteriormente la cifra de infectados aumenta drásticamente por lo cual las medidas de restricción de la movilidad se endurecen razón por la cual el negocio de turismo hacia las distintas regiones del Ecuador se suspende prácticamente en su totalidad. Dados estos asuntos de sumo impacto se prevee una situación que afectaría de manera material y significativa los flujos futuros de fondos de la Entidad, razón por la cual le resultaría imposible sostener sus operaciones normales e incluso se podría llegar a suspenderlas hasta que se levanten las restricciones por la emergencia sanitaria y se recupere el tránsito tanto de clientes potenciales locales y del exterior. El levantamiento de dichas restricciones se mantiene hasta finales del mes de abril del 2020 y se someten a posibles ampliaciones al no ser que la curva de contagios de la pandemia se disminuya. En virtud de lo explicado la compañía se verá sometida a una intensa presión económica que le podría llevar a incumplir con sus obligaciones de corto plazo y el desarrollo de sus operaciones, así como también el sostenimiento de su nómina de personal colaborador. Para mitigar el riesgo se prevee declarar la suspensión de operaciones hasta observar una mejoría del mercado.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2019 fueron aprobados por la Junta General de Socios según Acta de fecha 14 abril del 2020


MARÍA DE LOURDES JÓN
GERENTE GENERAL


FRANCISCO RAMOS
CONTADOR GENERAL